



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2.234/

Quillón, 06 MAY 2015

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de fecha 30 de Abril del 2015 de la Srta. Yilda Letelier Fierro.
- El Decreto Alcaldicio N° 1548 de fecha 19 de Marzo del 2015, que nombra como Secretaria Municipal (S) a la Directora de DIDECO Srta. Maria Gabriela Vallejos Landaur.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido Funcionario **SIN DERECHO A VIATICO**, a la **SRTA. YILDA LETELIER FIERRO**, Directora del Departamento de Salud Municipal de Quillón, por asistencia a reunión Equipo "Buenas Práctica", por el día **04 de Mayo/2015**, y participación en comisión concurso médico EDF, por el día **05 de Mayo/2015**, en la comuna de Chillán.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/YLF/jsb.
30.04.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Yilda Letelier F.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, ABRIL 30 DE 2015.


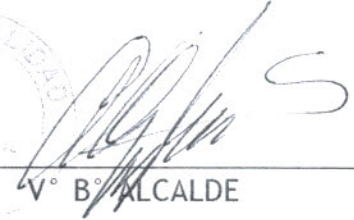
COMISIÓN DE SERVICIO

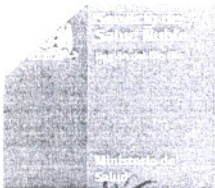
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	: YILDA LETELIER FIERRO
CARGA QUE DESEMPEÑA	: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE QUILLÓN
LUGAR DEL COMETIDO	: CHILLAN.
MOTIVO	: REUNION EQUIPO BUENAS PRACTICAS, POR EL DIA 04/05/2015 Y PARTICIPACION EN COMISION CONCURSO MEDICOS EDF, POR EL DIA 05/05/2015.

HORA DE SALIDA. 8⁰⁰

HORA DE LLEGADA. 18⁰⁰


FIRMA FUNCIONARIO



V° B° ALCALDE



FOF/AN/des/pgr

MEMORANDUM 4C/N° 0006 27.04.2015

CHILLAN,


A: INTEGRANTES COMISIÓN CONCURSO

- 1.- Junto con saludarles, tengo a bien compartirlas Circular 4C/N°002 de fecha 14.04.15, la cual difunde Concurso a Médicos Cirujanos para ser contratado como profesional funcionario de la Etapa de Destinación y Formación, Artículo 8° de la Ley 19.664, para desempeñarse en los establecimientos de nuestra red.
- 2.- En consideración a lo anterior, agradeceré a usted agendar las fechas señaladas, para concurrir a las actividades correspondientes al proceso del concurso, en calidad de integrante de esta Comisión.

- Comisión revisora de antecedentes: 08:30 horas 05 de mayo de 2015
- Entrevista personal: 08:30 horas 11 de mayo de 2015
- Comisión Apelación: 08:30 horas 28 de mayo de 2015
- Llamado a viva voz: 08:30 horas 29 de mayo 2015

- 3.- La revisión de antecedentes, entrevistas y apelación, se realizarán en la Sala de Reuniones de la Dirección del Servicio de Salud Ñuble, en horario de 8:30 a 17:00 horas, (el horario estará sujeto a la cantidad de postulaciones que se recepcionen), y el llamado a viva voz se efectuará en el Salón Rojo de nuestra Dirección.

Sin otro particular, les saluda con especial atención,


Dr. IVÁN PAUL ESPINOZA
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

Integrantes Comisión:

- Subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Ñuble, quien la presidirá
- Subdirectora de Recursos Humanos del Servicio de Salud Ñuble
- Jefe del Departamento de Red Asistencial del Servicio de Salud Ñuble
- Jefe/a Departamento de Salud Municipal Chillán Viejo
- Jefe/a Departamento de Salud Municipal Quillón
- Un Representante del Colegio Médico Regional Ñuble
- Jefa Depto. Formación y Capacitación de la Dirección del S. S. Ñuble, Secretaria
- 4/4A/4C/1A

Yilda Letelier

De: Fernando Aravena R. (DCC) [fernando.aravena@redsalud.gov.cl]
Enviado el: viernes, 24 de abril de 2015 13:07
Para: Cesfam San Ignacio SSñuble; xburgoszamora@yahoo.es
CC: 'DESAMU QUILLON'; fefusam.nuble@gmail.com; 'MIREYA MUÑOZ'; miguel.orrego@redsalud.gov.cl
Asunto: Visita Terreno Buenas Prácticas

Estimados

Junto con saludar y en el marco del Programa de Buenas Prácticas año 2015, el panel de selección ha determinado realizar una visita a terreno para verificar evidencia de la práctica postulada y fundamentar con más elementos de juicio su decisión. Para esto se les solicita realizar una exposición de la práctica, el día lunes 04 de mayo, en el siguiente horario:

10:30 hrs. San Ignacio Taller Terapéutico de Manualidades, como coadyuvante en el tratamiento de cuadros Depresivos y VIF.
14:00 hrs. Coihueco Voluntarias Manos Unidas de las Damas de Lila del CESFAM Coihueco

Saluda atentamente

Fernando Aravena Robles
Jefe Programa Odontológico
Departamento Red Asistencial
Dirección Servicio Salud Ñuble
Teléfono: 422587334 | Anexo: 427334 | Móvil: (+56 9) 93204415